

Soy yo  
ante la mirada  
atónita de los dioses  
umberto de Jesús

umberto de Jesús  
gestor cultural registro simic n° 1053

Referencia  
Derecho de Petición

<http://saia.pereira.gov.co>

Pereira, 22 de agosto de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA  
Radicación No: 39131-2016  
Fecha: 22/08/2016-11:35:01  
Recibido por: SANDRA MELBA BETANCOURT ARISTIZABAL  
Destino: Secretaría de Gestión Inmobiliaria

Doctora  
María de Pilar Ospina G.  
Agente Especial del Señor Alcalde  
Liquidación Forzosa Asociación de Vivienda Ciudadela Nueva San Joaquín

con el habitual respeto que me acompaña, y amparado en el Derecho de Petición consagrado en el artículo 123 de la C.P.C., y siguiente del Contencioso Administrativo; por ser de interés público, por haber gente humilde en este programa y por tener relación con el tema la Administración pública, le solicito:

- 1) Copia de la resolución que la vincula como liquidadora de dicho plan de vivienda, con sus respectivos honorarios.
- 2) Cuantas personas se presentaron a reclamar, cuantos metros tiene el predio y cual es su avalúo. A quien le vendió, o en la actualidad es propiedad de quien y si vendió, donde están los dineros y por cuánto vendió y cual fue el mecanismo que utilizó.
- 3) Hasta que fecha esta vinculada con dicha liquidación, si ya entregó los dineros a los reclamantes o cuando los entrega

atentamente,

Umberto de Jesús González A  
C.C. 17444720 Bati

[umbertoetsapolitico@gmail.com](mailto:umbertoetsapolitico@gmail.com)  
Tel. 312 218 4872  
Calle 26 # 66.

C.C. a Varios



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	22 de agosto de 2016	<b>Número de radicado:</b>	39131
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	UMBERTO DE JESUS GONZALEZ AGUIRRE		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	DIEGO VELASQUEZ GUTIERREZ - Secretario (a) De Gestión Inmobiliaria, DAMARIS QUINTERO LOPEZ - Tecnico Administrativo, MARIA DEL PILAR OSPINA GAVIRIA - Contratista	<b>Copia a:</b>	-

